

MÁSTER EN SOSTENIBILIDAD Y RSC  
(INTERUNIVERSITARIO UNED- UJI)

Carácter oficial e  
inscripción en el RUCT

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**13386** *Resolución de 11 de julio de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.*

El Consejo de Ministros, en su reunión de 1 de julio de 2011, ha adoptado el Acuerdo por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone, en su artículo 26, que los Acuerdos de Consejo de Ministros por los que se establezca el carácter oficial de los títulos universitarios serán publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

En cumplimiento del citado precepto, esta Secretaría General de Universidades ha resuelto disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Acuerdo, como Anexo a la presente Resolución.

Madrid, 11 de julio de 2011.—El Secretario General de Universidades, Màrius Rubiralta i Alcañiz.

#### ANEXO

#### **Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos**

De acuerdo con las previsiones del apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las enseñanzas universitarias oficiales se concretarán en planes de estudios que serán elaborados por las universidades. Dichos planes de estudios habrán de ser verificados por el Consejo de Universidades y autorizados en su implantación por las correspondientes Comunidades Autónomas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Los correspondientes títulos deberán ser inscritos en el RUCT y acreditados conforme a lo establecido en el citado real decreto.

En atención a lo anterior, determinadas universidades han elaborado los planes de estudios de las enseñanzas que conducirán a la obtención de diversos títulos de Máster con arreglo a lo dispuesto en la citada norma. Estos planes de estudios han obtenido resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la misma, y autorización de la correspondiente Comunidad Autónoma en su implantación.

Acreditadas tanto las verificaciones positivas de los planes de estudios por el Consejo de Universidades como las autorizaciones de su Comunidad Autónoma, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 26 del referido real decreto, procede elevar a Consejo de Ministros el Acuerdo de establecimiento del carácter oficial de los títulos y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 1 de julio de 2011

*Ciencias Sociales y Jurídicas*

Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (Máster Universitario conjunto de las universidades de Alcalá y Autónoma de Madrid).

Máster Universitario en Desarrollo Local y Empleo (Máster Universitario conjunto de las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena).

Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo/European Master in Tourism Management (Máster Universitario conjunto de las universidades de Girona y Rovira i Virgili).

Máster Universitario en El Análisis Geográfico en la Ordenación del Territorio. Tecnologías de la Información Geográfica (Máster Universitario conjunto de las universidades de Granada y Málaga).

Máster Universitario en Erasmus Mundus en Estudios Urbanos en Regiones Mediterráneas (Máster Universitario conjunto de las universidades de Sevilla, Paul Cézanne Aix Marseille, Degli Studi Di Genova y Técnica de Lisboa).

Máster Universitario en Formación de Profesores de Español como Lengua Extranjera (Máster Universitario conjunto de las universidades de Barcelona y Pompeu Fabra).

Máster Universitario en Gestión Pública (Máster Universitario conjunto de las universidades de Autónoma de Barcelona, Barcelona y Pompeu Fabra).

Máster Universitario en Intervención Psicosocial (Máster Universitario conjunto de las universidades de Barcelona y Girona).

Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar (Máster Universitario conjunto de las universidades de Las Palmas de Gran Canaria y La Laguna).

Máster Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor (Máster Universitario conjunto de las universidades de Granada y Jaén).

Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales (Máster Universitario conjunto de las universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena).

Máster Universitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa [Máster Universitario conjunto de las universidades Jaume I de Castellón y Nacional de Educación a Distancia (UNED)].

*Ingeniería y Arquitectura*

Máster Universitario en Erasmus Mundus en El color en la Informática y la Tecnología de los Medios/Erasmus Mundus in Color In Informatics and Media Technology (CIMET) (Máster Universitario conjunto de las universidades de Granada, Jean Monnet Saint-Etienne, Joensuu Yliopisto y Høgskolen I Gjøvik).

Máster Universitario Europeo en Dirección de Proyectos-EURO MPM (Máster Universitario conjunto de las universidades del País Vasco/EHU y Fachhochschule Dormunt University of applied sciences).

Máster Universitario Europeo en Ingeniería Biomédica (Máster Universitario conjunto de las universidades Politécnica de Valencia y Valencia).

Máster Universitario en Ingeniería en Acústica y Vibraciones (Máster Universitario conjunto de las universidades de León y Valladolid).

Máster Universitario en Ingeniería en Energía (Máster Universitario conjunto de las universidades de Barcelona y Politécnica de Catalunya).

Máster Universitario en Inteligencia Artificial (Máster Universitario conjunto de las universidades de Barcelona, Politécnica de Catalunya y Rovira i Virgili).

Máster Universitario en Protección Integrada de Cultivos (Máster Universitario conjunto de las universidades Jaume I de Castellón y Lleida).

Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura (Máster Universitario conjunto de las universidades de Almería, Córdoba y Málaga).

Máster Universitario en Tecnología Geoespacial/Geoespacial Technologies (Máster Universitario conjunto de las universidades Jaume I de Castellón, Lisboa y Münster).